

SOLICITUD ONLINE DE TRASLADO DE EXPEDIENTE DE ACCESO

Para estudiantes que han superado las pruebas de acceso en la UEx y que se matriculan por primera vez de estudios oficiales en otra universidad distinta a la UEx

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL TRÁMITE ELECTRÓNICO

- El/la solicitante deberá acceder a la página web <u>https://www.unex.es/acceso</u>, al apartado "*Traslado de Expediente y Certificaciones Académicas*", y al enlace correspondiente a la "<u>Solicitud Online de Traslado de Expediente de Acceso</u>", con sus credenciales de acceso a la Universidad de Extremadura: IDUEX y PINWEB.
- 2. Aquellos/as solicitantes que las hubieran olvidado, podrán recuperar sus credenciales (IDUEX/PINWEB) pulsando en el botón: Obtener o Recuperar Credenciales de la página <u>https://www.unex.es/credenciales</u>
- 3. Una vez haya accedido a la Bandeja de Tramitación, deberá pulsar sobre el botón Iniciar:

Ŧ	BANDEJA DE TRAMITACIÓN	ŻĄ Idioma (es) ∨
	Bienvenida/o Desde esta bandeja de tram	nitación electrónica podrás gestionar tus solicitudes, así como iniciar solicitudes nuevas
Ø		
	Mis solicitudes	Trámites destacados
	0 Con actión requerida	Traslados de Expedientes de Acceso
	Con action requencia	Estudiantes - Traslados de Acceso
	O A la espera de otros	● Iniciar [®] Ver detalle

4. Deberá seleccionar del desplegable: Universidad de destino, Centro de destino y Estudio de destino en los que el/la estudiante haya sido admitido/a y, cuando el sistema se lo requiera, subir la documentación correspondiente:

Subir documentación			
Estos son los documentos que - Fotocopia del D.N.I. - Original o fotocopia de la car resguardo de haber abonado la - Fotocopia del Título de Famili - Documentación que acredite	se deben aportar: a de admisión en otra Universidad (t matrícula. a Numerosa actualizado, en su caso. cumplir los requisitos de exención p:	(tendrá validez la impresión del docur , vor Tercer y Ulteriores Hijos (según De	mento publicado en Internet) o fotocopia del ecreto 82/1999), en su caso.
Subir Docum			
Seleccionar Archivo			D3
			Adjuntar fichero

Antes de continuar con el trámite, deberá comprobar que ha adjuntado la documentación correctamente, en el apartado "**Documentos adjuntos**", en detalles de la solicitud (*pinchando en el nº de solicitud*):

Tareas ejecutadas Documentos adjuntos									
Q ~ Buscar Acciones ~									
Тіро	Nombre del fichero	Tamaño	Fecha actualización \downarrow =	Descargar	Visualizar				
PDF	Hoja_Matricula_Grado_Domiciliado_Bilingue_2021_2022.pdf	1.516 KB	12/07/2023 20:32:13	⊥	۲				
PDF	Hoja_Matricula_Grado_Domiciliado_Bilingue_2021_2022.pdf	1.516 KB	12/07/2023 20:31:22		۲				

¡IMPORTANTE! → En caso de error en la grabación de datos o en la subida de documentación, NO ES POSIBLE MODIFICAR la misma solicitud, sino que deberá iniciarse una nueva desde el inicio, anulando la anterior cuando el sistema se lo solicite.

Si no encuentra en el desplegable los estudios que va a iniciar, o tras el primer intento de anulación no consigue realizar el trámite correctamente, <u>no continúe con el proceso</u>, contacte con nosotros a través del **Centro de Atención a Usuarios (CAU de la UEx – Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado)**:

Pestaña "iContacta con nosotros!" de nuestra web: <u>www.unex.es/acceso</u> --> Traslados de Expediente y Certificaciones Académicas. O directamente pinchando en el siguiente enlace: <u>https://unex.atlassian.net/servicedesk/customer/portal/54</u>

¡Búscanos en el CAU de la UEx!

Consultas sobre trámites de Acceso (SAYGEG)

Consultas sobre trámites ya iniciados por estudiantes de nuevo ingreso en Estudios de Grado (Selectividad/PAU/EBAU, Traslados de Acceso, Pruebas de Acceso para Mayores de 25/40/45 años y Admisión/Preinscripción en Estudios de Grado)

Entra en https://cau.unex.es o pincha AQUÍ

5. Una vez grabada correctamente la solicitud, y subida la documentación a la Bandeja de Tramitación, se generará automáticamente el recibo del pago correspondiente. A partir de ese momento, deberá acceder a la <u>Aplicación web de Gestión de Recibos</u> y efectuar el abono mediante "*Pago online*", pulsando en el icono 'símbolo del dólar' y añadiendo los datos bancarios necesarios:



El justificante de haber realizado el abono de las tasas que le pudieran corresponder (icono 'impresora') es el documento que el/la estudiante deberá entregar en la universidad donde va a iniciar sus estudios. No obstante, en cualquier momento se podrá requerir a la persona interesada para que aporte la documentación que se estime pertinente para la correcta tramitación del procedimiento por parte de la UEx.